ALCALDÍA DE
ARMENIA

CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
INFORME VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Armenia Quindío, agosto de 2026

Doctora
ERICA FERNANDA FALLA GARCIA
Directora
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia – CORPOCULTURA
Armenia, Quindío

Asunto: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por **DORA CRISTINA BERNAL ALVAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 41.932.047** de Armenia, dentro del proceso de Contratación Directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y/O APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE CON OCASIÓN DE SU DESARROLLO MISIONAL SURJAN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA CARMELINA SOTO VALENCIA" DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.,** tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente:

CONDICIONES MINIMAS DE LA INVITACION	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI -NO
IDONEIDAD: El futuro contratista deberá de acreditar título de técnico en sistemas, informática, gestión documental, y/o asistencia administrativa y/o afines	Acreditó el título de técnico en sistemas otorgado por la Asociación Educativa.	**SI**
EXPERIENCIA. El futuro contratista deberá acreditar experiencia laboral de doce (12) meses	Acredita Certificados Laborales de la Gobernación del Quindío y de la alcaldía de Calarcá.	**SI**

VALOR OFERTADO: OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000).

ALCALDÍA DE
ARMENIA

CORPORACIÓN
DE CULTURA
Y TURISMO
DE ARMENIA

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA
INFORME VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

NATALIA RODRÍGUEZ CÁRDENAS
Abogada Contratista
Corporación de Cultura y Turismo

Revisó: Reviso: Jhon Fredy Muñoz Ramirez – Abogado Contratista
Revisó: Erika Johanna Restrepo – Abogada Contratista